



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,**

### **DECLARA**

De Interés Legislativo el libro "El turismo rural en debate III", escrito por Sandra P. Fernández y Mónica Francés publicado por la Editorial Facultad de Agronomía (EFA).

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

**VACCAREZZA SILVINA**  
Diputada  
Bloque UCR - Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

## FUNDAMENTOS

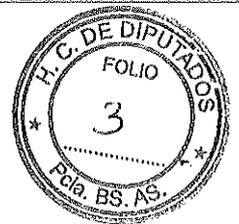
El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el libro "El turismo rural en debate III", escrito por Sandra P. Fernández y Mónica Francés publicado por la Editorial Facultad de Agronomía (EFA).

Desde el año 2000, la Universidad de Buenos Aires (UBA) ha sido pionera en la formación en turismo rural en Argentina. A través del desarrollo e implementación de diversos dispositivos académicos, formativos, de extensión y de investigación, ha promovido el estudio y fortalecimiento del turismo rural y los ecosistemas de emprendedores en este sector.

En este contexto, con la creación de la Cátedra y la Tecnicatura en Turismo Rural, como unidades académicas dependientes de FAUBA (Fernández, 2019), se han diseñado proyectos de extensión, cooperación y transferencia de resultados de investigación, considerados elementos fundamentales en los procesos de formación e investigación en turismo rural. Estos proyectos han sido especialmente relevantes al facilitar la vinculación con las comunidades locales y al promover el trabajo conjunto entre docentes y estudiantes en diagnósticos participativos con actores locales.

Esto ha permitido un mejor entendimiento de las problemáticas, transformaciones, innovaciones y desafíos relacionados con la inserción del turismo en la dinámica territorial. Asimismo, los proyectos implementados han buscado proporcionar respuestas efectivas a las demandas de formación y capacitación en turismo rural a nivel institucional, gubernamental y universitario.

Entre las experiencias de la Cátedra, se encuentra el desarrollo de cuatro dispositivos de capacitación y formación en turismo rural, implementados entre los años 2020 y 2023 con Municipio de Saladillo, localidad ubicada en la Provincia de Buenos Aires. Los resultados de esta experiencia, así



como los vínculos preexistentes con el gobierno municipal, permitieron que el año 2023 se concretara, financiado a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UBA, el Proyecto de Desarrollo Estratégico (PDE) (RESCS 2022-1762) "Conformación de una red asociativa de servicios de Turismo Rural en el Municipio de Saladillo, provincia de Buenos Aires" (Fernández y Francés, 2024). Este último y quinto dispositivo (PDE) es en el que nos interesa ahondar en este trabajo.

Haciendo un recorrido temporal por estos cinco dispositivos implementados se puede reconocer que, en el año 2020, mediante un convenio general y dos específicos, FAUBA, a través de la Cátedra en Turismo Rural, el Municipio de Saladillo y el Centro Universitario Regional Saladillo (CURS), concretó el dictado de dos diplomaturas.

Así, la primera diplomatura: "Diseño e implementación de productos turísticos rurales sustentables con enfoque interpretativo territorial<sup>1</sup>", se desarrolló entre los años 2020 y 2021. Los principales resultados se tradujeron en la generación de ideas para proyectos de turismo rural orientados a diversificar las actividades económicas de las familias y a crear emprendimientos complementarios vinculados a turistas y visitantes de cercanía.

En este sentido, cabe destacar que la economía local en Saladillo tiene una fuerte vinculación con las actividades de producción agropecuaria (cría de ganado vacuno, porcino y equino, así como la producción de diversos granos); en este sentido, el turismo se posicionó como una vía posible de diversificación y complementación de las actividades primarias. Durante el año 2022, los nuevos emprendedores egresados de la primera diplomatura empezaron a implementar y poner en práctica las ideas de proyectos elaborados, encontrándose en este proceso con diversas inquietudes, limitaciones y desafíos.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

En respuesta a ello, el equipo de la Cátedra llevó a cabo una segunda diplomatura titulada: "Técnicas y Prácticas para Formular, Validar y Gestionar Emprendimientos de Turismo Rural".

Esta iniciativa permitió brindar asistencia en la aplicación a líneas de financiamiento en convocatorias del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, además de desarrollar herramientas para mejorar la gestión de los proyectos turísticos.

En el año 2023 se implementó un curso de capacitación para guías locales destinado a optimizar los recorridos y visitas guiadas de naturaleza y patrimonio, al mismo tiempo se fortaleció la planificación, desarrollo y seguimiento de las ofertas turísticas. El mismo año, se llevó a cabo un cuarto dispositivo de formación y mesas de diálogo para consolidar el trabajo asociativo de la Red de Turismo Rural de Saladillo, junto con estrategias para afianzar el trabajo colaborativo con el gobierno y los centros educativos.

A partir de estos avances y resultados, el año 2023 se ejecuta el Proyecto de Desarrollo Estratégico (PDE) "Conformación de una red asociativa de servicios de Turismo Rural en el Municipio de Saladillo, provincia de Buenos Aires", a través del cual se buscó: capacitar, brindar asistencia técnica y facilitar la conformación de redes estables entre el gobierno local, la universidad y las/os emprendedores, y articular acciones tendientes a la organización y conformación de una red identificada con los valores del turismo rural, comprometida con el desarrollo local, la preservación ambiental y la responsabilidad social.

Esta experiencia se articuló con el desarrollo de instancias formativas, organizadas en torno a cuatro talleres de capacitación enmarcados en las actividades del proyecto PDE: 1) Herramientas de comunicación para redes asociativas, 2) Transferencia de experiencias y resultados del trabajo en redes INTA y Cambio Rural: Red de turismo rural Centro-Sur



de la provincia de Buenos Aires, 3) Creación colectiva de experiencias turísticas sostenibles, y 4) Vinculación entre redes asociativas de productores en el territorio y oportunidades de financiamiento.

En este sentido, desde la perspectiva de la extensión y la vinculación con el entramado de actores locales, el trabajo desarrollado a lo largo de la implementación de los cuatro talleres favoreció el intercambio de saberes y promovió aprendizajes significativos. Asimismo, se identificaron desafíos en el trabajo colaborativo y se formularon preguntas clave para la resolución de problemas relacionados con la producción de bienes y servicios en los distintos emprendimientos de turismo rural.

De este modo, cada taller se convirtió en un espacio para el intercambio de experiencias avanzadas entre emprendedores, con el objetivo de constituir y/o organizar redes colaborativas de trabajo en vinculación con actores gubernamentales y educativos.

Esta vinculación, caracterizada por Sábato (1997) como un "triángulo virtuoso" entre los actores locales (gobierno, empresas [emprendimientos] y academia), promueve la transferencia de tecnologías y saberes, impulsando así el desarrollo local.

Concretamente, el desarrollo de los talleres ha facilitado la incorporación de tecnologías sociales y la optimización de los procesos de producción y comercialización de productos y servicios turísticos. A su vez, este enfoque ha generado valor a partir de los elementos distintivos de las diversas propuestas emprendedoras. En el contexto de la red, se potenció el modelo de desarrollo que se busca alcanzar, conforme a la perspectiva integral adoptada y el nivel de colaboración acordado entre los actores locales del territorio. Este proceso fomenta una identidad común en la construcción de redes colaborativas y orienta las prácticas turísticas hacia objetivos compartidos y colectivos. Asimismo, la experiencia adquirida en los talleres ha robustecido tanto la conceptualización como los



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

procedimientos de formación de redes asociativas entre productores y emprendedores rurales, fortaleciendo su capacidad para colaborar y desarrollarse conjuntamente.

Por todo lo expuesto, y considerando el impacto positivo que estas actividades tienen en la sociedad y en la calidad de vida de las personas, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Silvina Vaccarezza".

**VACCAREZZA SILVINA**  
Diputada  
Bloque UCR - Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.